



Responsabilidad compartida

●Cada Día Internacional de la Mujer invita a reflexionar sobre las brechas y desigualdades que atraviesan la vida de millones de mujeres. Sin embargo, esa conversación suele comenzar demasiado tarde. Porque muchas de estas situaciones se incuban antes, en la infancia y la adolescencia, cuando miles de niñas ven sus derechos vulnerados.

Los datos de la Fundación Ciudad del Niño permiten dimensionar esta realidad: entre 2021 y 2025, 37.013 niños, niñas y adolescentes ingresaron a programas de protección de derechos por vulneraciones graves, de los cuales el 59% correspondió a niñas. Al examinar la forma de violencia, la brecha de género se vuelve aún más elocuente: el 89% de los ingresos asociados a explotación sexual infantil correspondió a niñas, y en los casos de delitos contra la indemnidad sexual, la proporción femenina alcanzó el 82%.

Además, según la Agenda 2025 del Observatorio Niñez y el Centro Justicia y Sociedad de la Universidad Católica, en 2023, el 40% de las niñas declaró haber

vívido acoso sexual alguna vez, frente al 15% de los niños; y un 26% señaló haberlo experimentado durante el último año, en comparación con el 9% de los niños. Así, la evidencia nacional confirma que las niñas presentan mayores tasas de exposición a agresiones de carácter sexual.

Estas cifras exigen atención. No sólo por la magnitud de la brecha que revelan, sino por las consecuencias que estas experiencias tienen en el desarrollo socioemocional y cognitivo, en la salud física y mental, y en el bienestar presente y futuro.

Por ello es urgente fortalecer la detección temprana, profundizar la comprensión de las formas específicas de violencia y asegurar respuestas oportunas y efectivas.

En este Día de la Mujer, el desafío es ampliar la conversación y convertirla en una responsabilidad compartida, que convoque al mundo político, institucional y social a pensar y actuar por mejores condiciones para las niñas de nuestro país. Porque el futuro de las mujeres comienza con la historia de todas las niñas.

Antonia Aguirre Velasco
Directora de Estudios e Innovación,
Fundación Ciudad del Niño

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdeloslectores@mercuriovalpo.cl.